UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA

Creada por Ley Nº 1.009/96

Facultad de Ciencias y Tecnología

Membrete de la Institución	ORDEN DE COMPRA DE BIENES/SERVICIOS N° 3	O.C. Institucional Nº 1178

Nivel de Entidad:	28	Fecha de Emisión :	29/11/2013
Entidad:	04 Universidad Nacional de Itapúa		
Unidad Compradora (Código SICP)	1047		
ID del Llamado:	263562	Tipo de Procedimiento:	C.D
Descripción del Llamado: Reloj Biométrico			
Proveedor:	AMADEO VIDAL VINADER RUOTI	RUC:	701932

La presente orden tiene por objeto la entrega de los bienes que se detallan a continuación así como los precios unitarios y totales:

N° ORDEN	N° de ÍTEM / LOTE	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES	UNIDAD DE MEDIDA	MARCA	PROCEDENCIA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	MONTO
1		Pantalla color TFT 3" Capacidad de usuarios: 3000 Capacidad de almacenamiento: 120000 Lector de huellas biométrico Comunicación: RS232, RS485, TCP / IP, host USB Funciones estándar: SMS, código del trabajo, USB, servidor Web, comprobación de marcaciones, timbre, transferencia de eventos Código de ususarios: 9 dígitos Logo de la Empresa Full Color Nombre de usuario al marcar Indicador de marcación con voz y led Funciones opcionales: ID / MF / HID / tarjeta I-Class, GPRS, impresora, RIS, 5V UPS, , servidor web Especificación BL202 - huellas dactilares Terminal Muestra 4 líneas, 16 caracteres cada línea Pantalla gráfica LCD Indicador / Zumbador LED 2 LED (rojo / verde) Idioma de la pantalla estándar: Multi-lenguaje Bajo petición: Lengua Multinacional Voz de felicitación Teclado y botón de 16 teclas numéricas y de función del teclado Dimensión 181.6 x 126 x 49 mm Sensor Tipo / resolución del sensor óptico (500 dpi) Lector de RF Card ID: 125 KHZ Opcional MIFARE: 13,56 MHz Opcional HID opcional Tarjeta I-Class Opcional Consumo de energía DC 5V, 1.5A Temperatura 0 ℃ ~ 45 ℃ Humedad 20% ~ 80% Verificación 01:01 (Hora) <0,5 seg 1: N (Tiempo) <2 seg FAR ≦ 0,0001% FRR ≦ 1% Cumplimiento de normas CE, FCC Más funciones estándar Mensajes cortos (SMS) comprobación de grabación, transmisión de eventos de tiempo, el anillo de campana, código de 9 dígitos, Función Más Opcional Servidor Web, impresora, RIS, 14-Código dígitos, batería, función de copia de seguridad	Unidad	Vinader	China	1	2.100.000	2.100.000
						TOTAL		2.100.000

SON GUARANÍES: Dos millones cien mil guaraníes.

Amadeo V. Vinader R.
VINADER COMPUTACION
RUC 701932 - 7

VIGENCIA DE LA ORDEN DE COMPRA	Desde: 29/11/2013	Hasta: 31/12/2013

PLAZO DE ENTREGA Y/O CUMPLIMIENTO : 5 días

LUGAR DE ENTREGA: Campus

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el precio la Orden de Compra o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en la Carta de Invitación y sus Anexos.

Anticipo:	[SI/NO]	Porcentaje:	[En caso afirmativo indicar:] El proveedor deberá presentar una Garantía de Anticipo del 100% del valor del monto anticipado en forma previa al cobro del mismo.

La administración del contrato estará a cargo de: El departamento administrativo de la Fac. de Ciencias y Tecnología

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con las Condiciones Especiales y Generales del Contrato. Llegado al monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.
La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en la Carta de Invitación y sus anexos, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato. La garantía de fiel cumplimiento debe ser equivalente al 5% del monto total adjudicado.

El precio está sujeto a ajustes en los términos previstos en la Carta de Invitación y sus Anexos.

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los Contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y las partes se someten a la jurisdicción de los Tribunales de la República.

LÍNEA PRESUPUESTARIA:

Año	Tipo	Programa	S. Prog.	Proyecto	S.O.G	F.F.	O.F.	Dpto.	Monto
2013	2	8	1	-	542	30	1		2.100.000
						Total:			2.100.000

	29/11/2013	
FIRMA PROVEEDOR	FECHA DE RECEPCIÓN DEL PROVEEDOR	FIRMA POR LA ENTIDAD

Obs. 1. Todos los cuadros del presente documento, a los efectos de su validez, deben ser debidamente llenados y firmados, según corresponda.

Universidad Nacional de Asunción Facultad de Ciencias y Tecnología DECANO

Amadeo V. Vinader R.
VINADER COMPUTACION